EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningun sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ócomunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.......... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).......... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).......... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana, 8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado)

AÑO XVI. Primera edicion del Martes 2 de Julio de 1895. Núm. 7.858.

Peinas
HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los que se van

Al inaugurarse el cabildo de ayer, terminó uno de los períodos más accidentados, más fecundos, más desiguales y más discutidos de la política y de la administracion municipal granadinas, iniciándose con la entrada de otros hombres, y muy particularmente con el predominio de otras ideas y de otra organizacion, una nueva etapa, cuyo desenvolvimiento nos oculta el inexcrutable porvenir.

Comienza aquel período desde la renovacion de 1891, realizada bajo el dominio de los conservadores, pero con procedimientos todo lo sinceramente demócráticos que permiten la anemia del cuerpo electoral y la corrupcion de nuestras costumbres políticas, verificándose juntamente un movimiento de aproximacion y simpatía hácia la solidaridad entre administrados y administradores y siendo el primer bienio brillante etapa de actividad y entusiasmo en la que se plantearon y discutieron las reformas capitales que exige nuestra ciudad, quedando, desde entonces, en el surco abierto por tan vigorosas iniciativas, los gérmenes de la futura regeneracion de Granada. Se dió forma al proyecto de canalizacion de aguas, aprobándose los estudios y corriéndose el trámite del expediente al que solo falta el requisito de la subasta; se acordó el levantamiento del plano de curvas de nivel de Granada, base precisa de la reforma del alcantarillado; se creó la Casa de Socorro, importante y útil establecimiento, cuyos resultados son cada vez más plausibles; se completó y perfeccionó el servicio de la Beneficencia municipal; se enalteció, el nombre de Granada, interviniendo su alcalde en las deliberaciones de la Junta Nacional del Centenario de Colon y obteniéndose, para nuestra querida ciudad, concesiones tan importantes como el monumento de Isabel la Católica, que hoy embellece el Salon, un proyecto aprobado por el Congreso consignando tres millones de reales para la desviacion del Darro, y una subvencion de 28.000 duros para las fiestas del Descubrimiento; que si el primero no fué ley debióse únicamente á la instabilidad de la política española; y si la segunda no se hizo efectiva, á la desastrosa administracion de la Junta Central dal Centenario hay que atribuirlo; diéronse los primeros pasos en el proyecto de Gran Via, terminándose los estudios; se hicieron (en 1892) buenas fiestas del Corpus; se construyó la acera del Casino que es indiscutiblemente una de las reformas urbanas que mayores comodidades proporcionan al vecindario; se adoquinaron las calles del Príncipe y de Mesones, realizándose otras mejoras de menor cuantía y que, con las yá mencionadas, constituyen, á la luz de la imparcialidad, el periodo administrativo más brillante y fecundo porque ha pasado la administracion municipal granadina, en estos últimos tiempos.

Con la renovacion bienal de 1893, que desgraciadamente hubo de inspirarse en las mezquinas luchas que corroen y destruyen el organismo político de Granada y empañan los horizontes de nuestro porvenir, se paralizó este generoso movimiento de iniciativas y de reformas, perturbándose el fecundo equilibrio que imperaba en el Ayuntamiento, el cual, intoxicado por el veneno de los ódios, perdida su fé y muertos sus entusiasmos, cayó, por su desventura, en el abismo cuyo fondo ennegrecen los rencores, la injusticia, el desaliento y las luchas de emboscada y en cuyos bordes prosperan, cual punzantes y áridos espinos, la injuria y la calumnia, el egoismo y la desconfianza. Los más fuertes desfallecieron; los que mayores entusiasmos tenian se desilusionaron, y vino, tras aquel primer período de gloriosa y perdurable memoria, un período estéril, de letal y mortífero decaimiento.

Hondas las heridas, amargados con amargura de hiel los espíritus, ahogada y muerta la fé por los desengaños é injusticias sufridas, era imposible cuando se pactó el último *modus vivendi* restaurar los vibrantes y patrióticos entusiasmos que animaban á los concejales de 1891 y que serán siempre motivo de que la historia imparcial y desapasionada les tribute un aplauso y un cariñoso recuerdo de respeto; porque si las contrariedades entibiaron el calor de sus plausibles propósitos, si no tuvieron la suficiente entereza para rechazar la sugestion perturbadora de sus adversarios y sacudir el yugo de sus propias pasiones y de sus puntos de vista personales, dada su actitud pasiva, solamente puede atribuírseles una pequeña parte de responsabilidad en aquel estado morboso é infecundo que produjeron los factores activos é iniciales de tan funesta descomposicion.

Mucho han pecado, principalmente por falta de vigor, los hombres que en 1891 llevó al Municipio la voluntad popular, y que hoy, por imperio de la Ley, abandonan los escaños concejiles; pero mucho tambien amaron y enaltecieron á Granada, nuestra dulce y cariñosa madre; mucho hicieron por su prosperidad y su grandeza, y ningun espíritu recto y desapasionado que compulse y avalore el alcance de las reformas iniciadas, las ventajas del nuevo espíritu que llevaron á la Corporacion municipal, y la pequeña participacion que puede atribuírseles en las culpas cometidas durante el último bienio, podrá menos de reconocer que merecen la gratitud y la consideracion de sus administrados.

CRONICA PARISIEN.

Al mar.—Otra vez la bella Otero.—La Academia francesa.—Los modernos juegos olímpicos.—La ópera «Guernica».—Impuesto á los solterones.—Miscelánea.

Como si el *Grand Prix* de París fuera el toque de retreta ó la señal de partida para las escursiones veraniegas, despues de haber terminado la suprema prueba hípica, todo parisien de *chic* se dirige hácia las playas de su agrado para respirar el aire saturado del olor del marisco y de las algas.

En París no quedan más que los que no se van, pudiéramos decir, parodiando á Pero Grullo; pero no queremos exajerar tanto y digamos que sólo quedan en París aquellos que, riéndose de la moda, están seguros de encontrar aquí las mismas distracciones de otras partes, con la atenuante de ser más baratas.

Sin embargo, muchos hay que pertenecen ó la categoría de *querer y no poder* y que pasean á diario los grandes *boulevards*, vestidos en traje de viaje, engañándose á sí mismos, al pretender engañar á los otros, haciéndonos ver que se hallan ya con el pié en el estribo.

¡Necia ridiculez!

Bien es verdad que quien no se consuela...

* * *

La *bella Otero*, nuestra compatriota, vá á dar más ruido que el noventa y tres de Francia.

No hace mucho tiempo que un arrogante jóven, ciego de pasion amorosa, se suicidó por esa estrella de belleza. ¡Oh las hermosas estrellas, y qué tristes son sus reflejos cuando alumbran un cadáver!

El asunto que nos mueve á escribir estas líneas es de una índole muy diferente. Cuestion de *ingleses*.

La víctima es un gran modisto de París, con sucursal en Madrid, que vive en... pero, tente pluma, ya vas á caer en el reclamo gratuito.

La causa son unos malditos quinientos francos, resto no pagado de una factura y para cuya efectividad, el modisto se presentó no hace muchos dias en casa de la *diva*, sin lograr cobrar un céntimo siquiera.

El acreedor *montó en cólera*, como dicen por aquí, y tomando una botella de agua, sin duda para beber, se equivocó de copa, tambien sin duda y proporcionó á la bella Otero una ducha tan inesperada como extemporánea.

Y la interfecta... pide ¡un franco por indemnizacion de daños y perjuicios!

¡Válgame Dios, qué poco valen los esplendores de una belleza cuando los tasa ella misma!

* * *

Los grandes acontecimientos se suceden en la Academia francesa sin parecerse unos á otros.

Despues de la recepcion del español Heredia, el poeta de los *Trofeos* heróicos, las puertas académicas se han abierto de nuevo para dar paso á Paul Bourget, el poeta á la vez que novelista, de las gracias tan encantadoras como peligrosas del sexo femenino.

Naturalmente, bajo la cúpula del palacio Mazarin se dieron cita los más preciosos ejemplares de la adorable mitad humana, que creian ir á escuchar de labios del nuevo elegido la historia de sus voluptuosos secretos íntimos.

Pero sufrieron una gran decepcion; puesto que Paul Bourget, siguiendo la tradicion académica, se limitó á hacer el elogio de su antecesor Maxime du Camp.

* * *

Los periódicos de París dedican una gran plaza en sus columnas al desarrollo del *sport* en todas sus manifestaciones.

Por esta razon las carreras anuales de velocípedos que organiza el *Echo de Paris* entre los artistas de teatros han alcanzado una boga especial, que les dá por derecho propio un puesto de honor entre las distracciones parisienses conocidas con el sobrenombre de indispensables. La celebrada el domingo último ha sido la más interesante de la temporada; pues á ella asistieron artistas tan reputados como Coquelin ya conocido del público español.

Le Journal organiza un concurso universal de todos los medios de locomocion desde el más antiguo (andar á pié) hasta el más moderno (los coches automóviles), sin olvidar la bicicleta, los barcos, los carricoches de mano, los zancos y hasta los globos.

Esta será una carrera de gran resonancia, de cuyos resultados pondremos al corriente á nuestros lectores.

* * *

Como novedad teatral que tenga interés para nosotros, citemos el estreno de *Guernica*, en la Opera Cómica letra de Vidal y Ghensi, música de Galhiard, recibida con verdadero entusiasmo por el público parisien.

La obra ha sido concebida y escrita en el mismo teatro de su accion, acaso bajo la sombra del árbol sagrado, símbolo de las libertades euskaras y por toda ella se vé serpentear el *Guernikako arbola*, que tan fuerte sonó hace dos ó tres años.

Un episodio de la última guerra carlista dá motivo para que un público selecto é inteligente aplauda sin reservas el talento de los autores.

* * *

Para terminar indiquemos á los gobiernos económicos un medio de tapar algun agujero de la gigantesca espumadera llamada el presupuesto.

Un diputado francés ha propuesto á la Cámara un proyecto de ley sobre la contribucion á los solteros mayores de 35 años.

Pero lo peor del caso es que dicho diputado dobla casi los 35 y es solteron hasta las uñas.

¡Buen medio para recoger algunos céntimos; pero que el diputado ponente dé el ejemplo!

Que sea casado, por ejemplo en segundas nupcias.

* * *

Calino es un hombre distraido como hay pocos. El otro dia, la señora de un amigo suyo le decia que nunca habia tenido hijos. Y, aquí de las distracciones de Calino:

—Y su señora madre, ¿tuvo hijos?

—¡Cómo, caballero!—responde la dama.

—Pues claro, su esterilidad pudiera ser un defecto de familia. Es moda.

ANTONIO AMBRUA.

Paris junio 1895.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

La última sesion

Ayer á la una y media de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la sesion extraordinaria, última de la corporacion anterior y dedicada á posesionar al alcalde y concejales recientemente elegidos.

La sesion fué abierta por el señor Gomez Tortosa, asistiendo los concejales señores Saizpardo, Lopez Jofré, Guiral, Duarte, Rodriguez Aguilera, Sanchez Gallardo, Gil de Tejada, Jimenez, Gomez Cano, Echevarría, Oliveras, Sanson y Amor y Rico.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió lectura á la lista de los concejales electos acordándose que una comision compuesta de los Sres. Oliveras, Sedeño, Duarte y Guiral introdújese en el salon á los nuevos ediles, dándose lectura á presencia de todos de un oficio del Sr. Gobernador trascribiendo el nombramiento por real órden de D. José España Lledó, para el cargo de alcalde presidente, quien despues de tomar posesion de la presidencia declaró abierta la sesion, ordenando la lectura de la ley municipal en los artículos que se relacionan con las sesiones inaugurales.

Acto seguido abandonaron el salon los concejales del anterior municipio, suspendiéndose el acto por diez minutos.

Constitucion del Ayuntamiento

Reanudóse la sesion para proceder á la eleccion de los tenientes de alcalde y constitucion del Ayuntamiento.

En el salon están además del presidente D. José España, los concejales señores Bermudez de Castro, Branchat, Oliveras, Horques, Dominguez Torrespardo, Aravaca, Lopez Atienza, Navarro, Castella, Gomez Lopez, Arenas, Perales, Benavides, Montealegre, Alhama, Guevara, Amor Rico, Jimenez Gonzalez, Romera, Jimenez Laserna, Rodriguez Sampelayo, Lopez Carbonero, Espa, Echevarría, Guiral y Roldan.

Se procede á la votacion de los tenientes de alcalde, resultando elegidos:

Primer teniente de alcalde: D. Francisco Bermudez de Castro, por 27 votos y una papeleta en blanco.

Segundo: D. Francisco Dominguez Torrespardo, 25 votos y tres papeletas en blanco.

Tercero: D. Rafael Branchat y Vime-Prada, por 24 y cuatro papeletas en blanco

Cuarto: D. Santiago Oliveras, por 26 votos y dos papeletas en blanco.

Quinto: D. Fernando Aravaca, por 24 y tres papeletas en blanco.

Sexto: D. José Jimenez Laserna, por 25 votos y una papeleta en blanco.

Sétimo: D. Ildefonso Guiral Amigó, por 27 votos y una papeleta en blanco.

Octavo: D. Diego Romera Aumenti, por 23 votos y cuatro papeletas en blanco.

Noveno: D. Torcuato Lopez Lopez, por 25 y dos papeletas en blanco.

El alcalde Sr. España, pregunta al cabildo si se eligen uno ó dos síndicos, y contestada la pregunta en este último sentido, se procede á la votacion de dichos cargos, resultando electos:

Primer síndico: D. José Lopez Atienza, por 25 votos y dos papeletas en blanco.

Segundo síndico: D. Ricardo Castella por 25 votos y dos papeletas en blanco.

Terminada la votacion, pide el Sr. Amor Rico que se fije el número de sesiones y los dias en que han de celebrarse, contestándole el Sr. España que su propósito es celebrar una cada semana, los martes.

Así se acordó y desde luego comenzará esta determinacion á regir, celebrándose la primera sesion del nuevo ayuntamiento hoy á la una de la tarde.

Discurso del Sr. España

El Sr. España, usó de la palabra y pronunció un elocuente discurso, frecuentemente interrumpido por bravos y aplausos de los concejales y el público.

No quiero señores concejales—decia el Sr. España—levantar este primer cabildo que celebramos, sin decir algunas palabras, que por cierto han de ser muy breves, pues no estoy para largos discursos. Luchan en mi corazon sentimientos muy encontrados; me abruma la alteza del cargo que sobre persona tan humilde como la mia pesa, cargo que envuelve una representacion tan grande como la de esta ciudad bendita de Granada; y en esta situacion, yo poco habré de deciros, pues mis pobres facultades se entorpecen, y no me es dado en el momento actual hallar los misteriosos hilos que poniendo en comunicacion íntima al que habla con los que oyen, produce una relacion de entusiasmos y de comunes sentimientos, una identificacion absoluta entre el orador y su auditorio, de donde resulta la grandeza del discurso.

Sin embargo de ello he de hacer una declaracion, despues de todo innecesaria, pues ha resultado del perfecto concierto que en la votacion de cargos para constituir el Ayuntamiento, ha podido notarse. Todos vosotros, señores concejales, sustentais distintas ideas, luchais en diferentes partidos, cada uno impulsado sin duda por fines levantados y nobilísimos; pero al entrar en este recinto, donde lo que hace falta es una administracion sana, intachable y celosa, donde los escarceos políticos no pueden en manera alguna tener albergue, os habeis penetrado de la necesidad de desposeeros de todo ese bagaje, os habeis dejado la política á la puerta, y habeis entrado en este salon, unidos y concertados en una sola idea, la de administrar de modo leal y honrado los intereses de Granada, esta ciudad tan desventurada como hermosa, dotada por Dios largamente con próvida mano, y abandonada en todo por los hombres. (Aplausos.)

Se ha tenido respecto á estas corporaciones municipales una falsa idea, juzgándose por algunos que sus puestos eran demasiado humildes, y desdeñándolos como si á ellos no debieran venir personas de valimiento, y posicion social, creyéndose que solo los humildes debieran aspirar á ellos, preocupacion que puede producir grandes males apartando de estas corporaciones, personalidades que son sumamente necesarias. Hay que tener presente que los municipios representan en la vida social un elemento importantísimo; los municipios, son, valga la frase, la célula social, y así como todo organismo en el órden físico se compone de elementos primarios, llámese este célula ó llámese como se llame, de la propia manera, en las cosas que corresponden al órden racional y al órden social y jurídico, hay que tener en cuenta esos elementos primarios, esas células, que si en el mundo físico llegan á producir organismo tan perfecto como el organismo del hombre que siente, que piensa y que quiere, en el mundo social, producen por la reunion de los municipios, la provincia y la region primero, y por la union de estas superiores entidades, el Estado, la Nacion ese perfecto organismo social símbolo de trabajos, de penalidades y de glorias, que constituye una entidad tan alta y tan gloriosa como la gloriosa nacion española. Ved pues señores concejales, cuán injustificada resulta esa preocupacion relativa á los municipios, que son el primer elemento del organismo nacional y el nervio de la pátria. (Aplausos y bravos.)

Aquí señores concejales, no se viene ni puede venirse á jugar á la política, ni caben ni deben caber, esas discusiones intestinas que por mucho tiempo han latido como gérmen de muerte en los ayuntamientos de la ciudad, perjudicando en primer término á Granada. No he de hacer cargos, ni cabe en mi ánimo hacerlos, á las corporaciones anteriores, porque respeto el sagrado de sus intenciones que conceptúo en todos, nobles, levantadas y dignas, y acerca de las cuales he de observar los mejores respetos, y atribuir las faltas que pudieran observarse no á ellos, sino á las fatalidades que, á modo de carga funestísima vienen á pesar largo tiempo hace sobre nuestra tierra. Prescindiendo de lo que llama al corazon y á la fantasía, de las innúmeras bellezas que este suelo atesora, de la dulce y arrobadora poesía que aquí se respira y que ha hecho vibrar las notas más inspiradas en la lira de los poetas, alcanzando la interpretacion más hermosa en los versos inmortales de Zorrilla, el genio de nuestra tradicion y de nuestra historia, el cantor coronado de Granada; prescindiendo de esas naturales bellezas que siempre serán arrobamiento del artista y orgullo de quien el hermoso sol granadino viera al nacer, Granada por sus condiciones especialísimas está llamada á ser centro de extraordinaria importancia y emporio de riqueza, digna de disfrutar los inmensos tesoros que la civilizacion puede brindar hoy á los pueblos cultos en su inmenso y constante progresar. Algo se ha adelantado en este terreno y mucho tiene que agradecer la poblacion á los municipios que de veinte años á esta parte se vienen sucediendo.

Pero aún queda mucho por hacer; falta lo primordial y esencialísimo. Vosotros, señores concejales, al venir aquí, designados por Granada, sois los custodios de los intereses, y aun de la vida de los ciudadanos cuyo voto representais, de la vida de Granada que os ha elevado á estos cargos para que desde los mismos veleis por aquellos sagrados intereses; y en este punto hay que reconocer que vivimos una vida imposible, divorciados en absoluto de los principios más elementales de higiene, en campo apropiadísimo para el desarrollo de todas las enfermedades, bebiendo en vez de agua pura y oxigenada y vivificante como la que brota en esos peñascos de nuestra sierra, el gérmen morboso que vá minando nuestra salud, que nos acorta la vida, que pone á los habitantes de Granada en la tristísima situacion de una presa segura, ofrecida voluntariamente á las enfermedades y á la muerte. (Aplausos.)

Sea este nuestro primer punto de vista, y cifremos toda la gloria de la Corporacion á que pertenecemos, en que nuestros nombres sean inscritos en la primera fuente erigida en Granada que nos traiga el agua pura y cristalina, libre de toda infeccion, y que sea manantial de vida y de salud para este pueblo. (Grandes aplausos.)

No debemos reducirnos á esto solo. Tan necesaria es á la vida la ingestion de los alimentos, como expulsar la parte no asimilada de los mismos; y en este sentido, junto con la necesidad imperiosa y urgentísima de la conduccion de las aguas potables, debemos preocuparnos de la construccion de una red de alcantarillado, necesidad que es tambien apremiante. Es posible que alguien suponga que este proyecto es demasiado costoso, quizás irrealizable; pero no lo dejemos todo para más adelante, no vivamos en este país *del mañana* tan admirablemente descrito por la pluma de hierro de Fígaro, acometamos en cuanto nos sea posible esta reforma, y por lo menos dejemos ese proyecto formulado y en vias de realizacion. (Bien, bien.)

Por lo que se refiere al ornato y embellecimiento de Granada, dentro de pocos dias empezará á abrirse la gran calle de Colon, que al mismo tiempo que dotará á la ciudad de una via extensísima que responda al movimiento comercial á que está llamada esta poblacion, destruirá un inmenso número de habitaciones insalubres, inmundos tabucos donde toda infeccion encuentra terreno abonado para desarrollarse, y donde los seres humanos se hacinan en peores condiciones que las bestias irracionales. Esa gran vía, que nosotros probablemente inauguraremos, es la herencia que nos deja el ayuntamiento que ha cesado. ¡Ojalá nosotros podamos conseguir que los que nos sucedan recojan algo sembrado por nosotros! (Aplausos.)

En este momento, antes de levantar este cabildo, debemos poner los ojos y pensar en la pátria, cuyo supremo interés está por encima de todos los intereses; en esta pátria española que ha llenado el mundo con sus glorias y ha impreso el sello de su grandeza en los más apartados confines; desde el desierto cuyas arenas convierte en lavas el sol de los trópicos que abrasa, hasta los helados extremos del planeta, cuyas nieves envuelve la oscuridad de un invierno eterno; hay que pensar en esta pátria á la sombra de cuya bandera rompió hace cuatro siglos Cristóbal Colon el misterio de los mares, haciendo surgir de ellos un nuevo mundo, regalado por España á la civilizacion y al cristianismo; en esta pátria desventurada, cuyas naves hacen tambien hoy rumbo á ese nuevo mundo, llevando á los españoles, que van, no en busca de riquezas, pues nunca impulsó á nuestra raza generosa la codicia, sino á verter allí á torrentes la sangre y el oro, para que nunca deje de alumbrar el sol ardiente de los trópicos á la santa enseña roja y amarilla. (Grandes aplausos.)

Hay que poner los ojos tambien, señores concejales (y aquí he de salvar los respetos que las ideas de todos y cada uno me merecen) en la monarquia, esa monarquia gloriosa que vá unida intimamente á nuestra historia, y que representa el sentimiento nacional, desde los primeros reyes visigodos, con los que aparece nuestra nacionalidad hasta el actual monarca D. Alfonso XIII cuyos pasos guia la augusta señora que regenta el reino; y hay que pensar tambien señores en esta ciudad de Granada que todo lo espera y todo lo desea de nosotros, que tan necesitada está de mejoras y á cuya confianza hay que responder velando por ella y por sus intereses con la solicitud de buenos y amantes hijos.

Pensemos pues, señores, en estos tres grandes ideales; y como entiendo que al hablar así interpreto el sentimiento de cas-

todos, antes de sentarme, he de condensar mi discurso en un solo grito: ¡Viva España! ¡Viva la Reina Regente! ¡Viva Granada! (Grandes aplausos.)

Se levantó la sesion.

¡Salud!

Verificóse ayer el cabildo extraordinario para la toma de posesion de los nuevos concejales y del alcalde presidente D. José España Lledó, de cuyo acto solemnísimo en otro suelto damos minuciosa cuenta.

El Sr. España pronunció un discurso, elocuente como todos los suyos, en el que marcó los puntos principales de su programa, siendo el primero, como corresponde al buen sentido de hombre tan ilustrado, y al estudio que el insigne catedrático tiene hecho de las necesidades granadinas, la canalizacion de las aguas potables que, sin disputa, constituye la necesidad más imperiosa entre todas las que aquí sentimos.

La ejecucion de este proyecto, por sí sola bastaría para glorificar al Alcalde y al Ayuntamiento que lo realicen; y si el Sr. España y los dignos concejales que forman la actual corporacion, y entre los que hay hombres de gran prestigio, de merecida popularidad y vigorosas iniciativas que por primera vez ocupan, con beneplácito público, los escaños concejiles, se proponen *de verdad* llevarlo á cabo, es seguro que han de conseguirlo, mereciendo para siempre la gratitud más profunda de sus conciudadanos y el aplauso más sincero y entusiasta de la posteridad.

A esta gloria, única recompensa que pueden tener los hombres honrados, como premio de sus afanes por el bien público, deben aspirar, sin decaimientos ni vacilaciones, los individuos del actual ayuntamiento, y si aspiran á ella, con verdadero empeño y con buena voluntad, estimamos que la han de conseguir, porque, aparte de que en estos asuntos se comprueba, como en ningun otro, la exactitud del adagio *querer es poder*, la empresa no es tan difícil como á primera vista parece y yá hay andado mucho en el camino de su realizacion.

¡Adelante, pues, señores concejales! Nosotros les saludamos como se saluda el rayo de luz que surge en el horizonte, anunciando el dia y llenando de esperanzas el corazon.

Fuerza de la Guardia civil. En breve llegarán á esta capital, procedentes de la de Málaga, 23 guardias y un cabo que han sido destinados á esta comandancia.

Nombramientos de maestros.

En la secretaría de la Universidad se encuentran á disposicion de los interesados los nombramientos de maestros que siguen.

Escuelas de niños.

Para la escuela de La Calahorra, dotada con el haber anual de 825 pesetas, D. Luis Luque Diaz.

Para la de Guadahortuna, con igual sueldo, D. Eugenio Garrido Lopez.

Para la de Rubite, con igual sueldo. D. Ricardo Soto y Bravo.

Para la de Gerez del Marquesado, tambien de 825 pesetas de sueldo, D. Gabriel Montes Quiles.

Incompletas de niños.

Para la de Tajarja, con el haber anual de 500 pesetas, D. Narciso Martin Rodrignez.

Para la de Cortijos de Albondon, con 450, D. José Rodriguez y Rodriguez.

Para la de Izbor, con 365, D. Romualdo Sanchez Iriarte

Pare la de Bogarre, con 350, D. José Baldomero Perez.

Para la de Calicasas, con 275, D. Pedro Martin Castillo.

Para la de Mecina Tedel, con 275, don José Gomez Tejada.

Para la de Márgen, con 250, D. Francisco Entrena Cano.

Para la de Matian, con 250, D. Tomás Cobo Medina.

Para la de Bayacas, con 250, D. José Martin García.

Mixtas.

Para la de Cortijos de Rubite, dotada con el haber anual de 500 pesetas, doña Cármen Fuensalida Garzon.

Para la de Archilla, con 250, doña Herminia Martinez.

Para la de Barrionuevo, con 250, doña Concepcion Terrones.

Para la de Manrique, con 250, doña Cármen Aragon Alvarez.

Elecciones. La Comision provincial ha acordado anular las elecciones municipales del Padul y Guadix y aprobar las celebradas en Lugros y Cúllar de Baza.

Una desgracia.

El 26 de junio último ocurrió en Busquistar un desgraciado accidente que costó la vida á un vecino de aquel pueblo llamado José Noguera, que se dedicaba á la fabricacion del yeso.

Encontrábase el citado individuo con otro compañero en una mina extrayendo piedra caliza para hacer yeso, cuando hundióse la galería en que se encontraba, quedando el infeliz sepultado bajo los escombros, y salvándose el compañero gracias á la circunstancia de encontrarse en aquel instante fuera de la mina, de donde había salido con una espuerta de piedras.

El yesero salvado acudió inmediatamente en auxilio del infeliz Noguera, [illegible] aunque con grandes trabajos, [illegible] go, inútiles, pues desgraciadamente el pobre trabajador había dejado de existir.

Las autoridades de Busquistar se personaron en el lugar del suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Regreso. Despues de haber pasado en esta ciudad las fiestas del Corpus han regresado á Antequera la distinguida señora D.ª Ana Fernandez de Roda de Moreno, acompañada de sus hijos.

Traje de mañana. Anteayer mañana se presenció en la placeta del Gozo un espectáculo originalísimo.

Dos *señoras*, que mal avenidas habían venido á las manos ó á los pelos, salieron de una de las cátedras de moral que hay en los alrededores, tan ligeras de ropa, que solo llevaban la camisa.

Perseguida y perseguidora recorrieron en tan poético traje algunas de las calles adyacentes, haciendo la delicia de los madrugadores, que pudieron reirse á su gusto de las *fantásticas damas*.

Fiscal municipal Por haber presentado la dimision de su cargo el fiscal municipal del distrito del Sagrario, se ha hecho cargo de la expresada fiscalia el distinguido abogado D. Pedro Lobera Girela.

Centro Artístico.

Anoche, como anunciamos, se celebró en esta Sociedad la Junta general reglamentaria para la eleccion de la Directiva del año 1895-96, que unanimemente quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Manuel Gomez Moreno; Vicepresidente, D. Augusto Caro Camino; Primer vocal director de la Clase de Modelo, D. José Moreno y Moreno; segundo vocal director de las Exposiciones, D. Agustin Caro Riaño; tercer vocal, director de la Biblioteca, D. José Ruiz de Almodovar; cuarto vocal director de la Seccion de Música, D. Telesforo Aranzadi; quinto vocal director de la Seccion de Excursiones, D. Fernando Brieva; sexto vocal director de la Seccion de Conferencias, Catedras y publicaciones (*Boletin*), D. Matias Mendez Vellido; sétimo vocal director de la Seccion de Modelado, D. Antonio Moltó; Tesorero, Lopez-Acedo; Contador, don Luis Pineda; Secretario general, don Luis Fernandez de Córdoba, y Vicesecretario, D. Adolfo Lozano.

Epidemia variolosa. Segun nos dicen de Galera, continúa extendiéndose en aquel pueblo la epidemia variolosa, apesar de ser muchas las personas que se han vacunado y se estan vacunando.

D. Luis Sanson.

En primera plana consignamos, con la brevedad que la índole de los trabajos periodísticos exige, el juicio que nos merece, á la luz de un criterio de absoluta imparcialidad la gestion realizada por los concejales que, en las elecciones de 1891 entraron á formar parte del Ayuntamiento y que, por ministerio de la Ley, han dejado de pertenecer á la Corporacion municipal.

El espíritu de justicia á que amoldamos siempre nuestros actos, nos obliga, empero, á hacer la especial mencion que se merece, por sus virtudes, por su rectitud y por su patriotismo, uno de esos concejales, que ha sido el alma de la minoría republicana y que es la figura más simpática y de mayor relieve del pasado Ayuntamiento; nos referimos á D. Luis Sanson, tan querido por todos, que, apesar de las encarnizadas luchas políticas en que fatalmente tuvo que intervenir, puede decirse que no tiene enemigos, y que aun sus propios adversarios, le estiman y le respetan.

Al salir el Sr. Sanson del Ayuntamiento, Granada pierde uns de sus más honrados, inteligentes y leales administradores. Hombre de profunda, vastísima y compleja ilustracion, que abarca desde la Teología, en la que es licenciado, á las Ciencias físicas, la Filosofía y el Derecho, cuyas licenciaturas tambien ha obtenido, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, que cesó ayer, es de esas personas que dominan, en el acto, cuantas materias someten á su estudio y que son completamente insustituibles en las corporaciones ó en los centros administrativos.

A estas dotes de clarísima inteligencia y de inagotable erudicion, une el señor Sanson, un levantado y sintético criterio para apreciar los más difíciles problemas, un acendrado patriotismo y un espíritu de acrisolada honradez que le hacen dueño de todas las simpatías.

Sanson, sin embargo, tiene una cualidad censurable: es demasiado bondadoso, y lleva su condescendencia con sus amigos al límite de perjudicarse en sus propios intereses y de arrostrar todo género de contrariedades y disgustos por complacerlos, condicion que si en la vida particular es considerada como una virtud inapreciable, en la vida pública constituye un verdadero defecto que todo hombre político debe corregir.

Si por esto ha sufrido, en el trascurso de su discreta y honrada gestion administrativa, molestias y sinsabores; si la injusticia y las pasiones políticas han amargado á veces sus más puras satisfacciones, sepa el ilustrado y respetable jefe de la minoria republicana, que puede tener el legítimo orgullo de que su salida de la Corporacion municipal la ven con sentimiento todas las personas sensatas é imparciales de Granada.

Queja atendible. Ayer nos visitó la familia del niño Antonio Molina Sanchez, desaparecido de su casa el dia 6 del pasado, manifestándonos que apesar de las gestiones realizadas cerca de las autoridades para que dispusiesen lo que tuvieran á bien para averiguar el paradero del mencionado niño, estas no han puesto nada de su parte para conseguirlo.

Querella. El Habilitado del Clero de esta provincia ha llevado á los tribunales, por el delito de calumnia, á Francisco Cano Ogeda, director de *La Alianza*.

Junta. El dia 25 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Maracena una junta de propietarios y regantes de las aguas del canal *Jaque del Marqués*.

Los excedentes. El plazo concedido á los excedentes de cupo llamados á filas para que puedan redimirse á metálico, ha sido ampliado hasta el dia 4 del corriente.

Los médicos para Cuba. El general Martinez Campos ha telegrafiado rectificando la peticion de médicos que hizo últimamente.

Solo se enviarán á Cuba 65 facultativos militares.

Vuelco de un coche. Dice *El Industrial* de Jaen:

«Anteayer volcó en la carretera de Granada á Jaen uno de los carruajes de la empresa «La Victoria,» dedicados al servicio de viajeros.

Del vuelco resultaron heridoc cuatro viajeros, que fueron auxiliados por la Guardia civil del puesto de Campillo de Arenas.»

Donativo. Segun vemos en la prensa de Madrid, que elogia este patriótico acto, antes de partir el batallon del regimiento de San Fernando que vá á Cuba, la Excma. señora Marquesa de Squilache entrogó al coronel de dicho cuerpo, seis cajas perfectamente surtidas de curas antisépticas para los heridos.

El batallon infantil.

La idea poco acertada, que ya combatimos en nuestro *Balance de las fiestas*, de exhibir por dinero el batallon infantil, en vez de ofrecerlo, como debió ser, como espectáculo gratuito de que todo el mundo pudiera disfrutar, está produciendo sus naturales resultados, que han sido en primer término falsear un pensamiento simpático como ninguno, dando lugar á un hondo disgusto entre gran número de familias todas las que tienen niños en el batallon, y á que la pequeña tropa sea campo abonado para abrigar desconfianzas y recelos.

Una prueba de lo que decimos es lo que ocurrió ayer y que esperamos sirva de provechosa enseñanza para que en lo porvenir si se organiza de nuevo el batallon, sea este un espectáculo que recree por igual al rico que al mendigo, pues justo es que, pagando la ciudad, los gastos que ocasione tan simpático festejo todos los habitantes, sin distincion alguna, puedan disfrutar del hermoso y brillante conjunto que forma el apuesto batallon, Hé aquí ahora la noticia de lo ocurrido:

Ayer en las primeras horas de la tarde recorrieron las calles en actitud tumultuosa y dando gritos contra el Ayuntamiento casi todos los niños que componen el batallon infantil.

La pequeña tropa visitó nuestra casa de la calle de Buen Suceso, y aunque el barullo y el jaleo que producian las 400 criaturas dando voces y queriendo hablar todos al mismo tiempo hacia muy difícil el entenderse, pudimos enterarnos, despues de no pocos esfuerzos de las causas de su actitud que ellos no saben explicar bien y que sin duda obedece á una equivocacion.

Los niños dicen que el Ayuntamiento se niega á dar á cada uno la parte que le haya correspondido en el beneficio, añaden que se les citó en la casa consisrial para ayer á las once, que acudieron á esta cita, que tampoco saben decir quién se la dió, y que en el Aynntamiento les dijeron que no se les daría cantidad alguna.

Como á primera vista se comprende los niños deben haber sido engañados y no se nos alcanza, quien ni para qué haya inventado la especie de que se les trate de negar lo que es suyo y que ha producido el espectáculo poco edificante de los niños vestidos de uniforme gritando por las calles de la ciudad y haciendo víctimas de su ira los faroles del alumbrado público que rompian á pedradas.

El mayor destrozo de faroles ha sido en las calles de San Juan de Dios, Elvira, San Matias y Gomerez, en las que el número de farolas rotas excede, segun nos dicen, de doscientas.

Los niños estuvieron tambien dos veces y siempre dando gritos frente al Ayuntamiento, y despues de visitar las redacciones de los periódicos, fueron al Gobierno civil donde prorrumpieron en mueras que la policia se creyó en el caso de no tolerar.

Varios agentes detuvieron á los chicos que más se distinguian como cabecillas del motin y que sufrieron una reprension severa por su conducta al mismo tiempo que se les hizo presente que sus reclamaciones eran infundadas y que á la mayor brevedad cuando se ultimasen las cuentas del beneficio, se les repartirían los productos.

Al poco rato y avisados los padres de los detenidos, estos fueron puestos en libertad y se acabó el jaleo.

El tumulto promovido ayer por los chicos del batallon ha sorprendido mucho, y realmente la cosa no tiene explicacion posible, pues á nadie le puede caber en la cabeza lo que los bebés amotinados señalaban como causa de sus iras. Indudablemente todo tiene su origen en alguna broma de mal género que como artículo de fé cundió con la rapidez de un relámpago entre la infantil tropa y la sublevó.

De todas maneras deseamos que la cuenta se formalice pronto y se dé á cada pequeño soldado lo que le corresponda, no solo porque así debe ser sino tambien para que se eviten nuevos alborotos y falsas interpretaciones.

La estacion sericícola. A virtud de órden telegráfica de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha quedado suprimida la estacion sericícola de Granada, cesando los empleados de la misma, D. Gervasio Carrillo, D. Pelayo Orbe y D. José Diaz García.

El pago á los maestros. En la caja de la habilitacion del Magisterio han ingresado las siguientes cantidades, para pagar las atenciones de instruccion pública en los pueblos que se citan:

Escuzar, 1'98 pesetas.
Chauchina, 357'50.
Cacin, 125.
Ferreirola, 600.
Lujar, 1.000.
Policar, 361'50.
Huetor Vega, 185'75.
Cardela, 598'40.
Güevejar, 424 76.

El Ejército.

Redenciones á metálico.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real órden:

«Art. 1.° Los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo, llamados á las filas, podrán redimirse á metálico hasta el dia 4 del mes de julio.

Art. 2.° Los comandantes en jefe dispondrán que se dé la mayor publicidad á esta disposicion, dejando sin curso todas las instancias que se promuevan despues de dicha fecha en solicitud de redencion del servicio, sean cuales fueron las causas en que los interesados funden su peticion.»

Tambien se ha dirigido una real órden á las delegaciones de Hacienda en las provincias para que expidan los talones de ingreso por redencion del servicio militar activo hasta las cinco de la tarde del citado dia 4 de julio, y que el Banco de España y sus sucursales en las mismas tengan abiertas sus cajas hasta las cinco y media de dicho dia, con el fin de que los interesados puedan verificar el ingreso representativo de aquellos mandamientos.

Llamamiento de reclutas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una extensa é interesante circular del señor ministro de la Guerra sobre concentracion en las zonas de reclutamiento de los reclutas del llamamiento extraordinario á que se refiere la circular de 23 de abril.

Las comisiones receptoras de las distintas armas, deberán estar en las capitalidades de las zonas el dia 4 de julio.

La próxima quinta.

La ley fijando las fuerzas de tierra para el año económico de 1895 á 96, aprobada por las Cámaras y sanciodada por la reina regente, dice así;

«Artículo 1.° La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1895 á 1896 se fija en 84.000 hombres de tropa.

Art. 2.° La del de la isla de Cuba será de 13.842 hombres de tropa, quedando, sin embargo, facultado el gobierno para elevar esta cifra hasta el número que se considere necesario para dominar con la mayor rapidez posible la insurreccion que actualmente existe en dicha isla.

Art. 3.° La correspondiente á la isla de Puerto Rico constará de 3.091 hombres de tropa.

Art. 4.° Se fija en 13.294 hombres la de las islas Filipinas, que podrá ser aumentada si así conviniera para la continuacion de las operaciones militares emprendidas en la isla de Mindanao.

Art. 5.° Se autoriza al ministro de la Guerra para poner en pié de maniobras las fuerzas del ejército durante el periodo del año en que se verifiquen las asambleas de instruccion, ó en caso tambien de que el interés público lo requiera, invirtiendo al efecto los créditos fijados en los presupuestos con destino á maniobras, y compensando los mayores gastos que con este motivo se ocasionen con la concesion de licencias temporales durante el año económico, en la forma que se estime más conveniente dentro de las necesidades del servicio.»

Herido. Ayer fué puesto en el arresto Toribio Acosta Poveda autor de varias heridas inferidas á Antonio Linares Ramos en la cara, cuello y braze derecho.

Blasfemo. Ha sido puesto á disposicion del Gobernador, Francisco Rodriguez Lara que blasfemó en el Campillo.

En el arresto. Ayer tarde ingresaron en el arresto dos hembras bravas que se golpearon mutuamente en la calle de Moras.

El plano de Granada. Hay que pensar de nuevo en el plano de Granada que el Ayuntamiento de 1891 acordó hacer, y del que se había desistido, como una de tantas consecuencias de la debilidad y de la perturbacion á que en otro artículo nos referimos.

Ese plano es de absoluta necesidad, si quiere pensarse en que algun dia se realice un proyecto de alcantarillado, como el Sr. España indicó ayer en su discurso.

La mesa de los periodistas. Ayer fué colocada como teníamos pedido y es conveniente que se hiciera, del lado acá de la barra, ó sea con el público, que es nuestro sitio.

Ahora falta que el Sr. Alcalde dé sus órdenes para la construccion de una tribuna que ofrezca ciertas comodidades para el trabajo, con lo cual quedará completa la obra, y eso le tendremos que agradecer los periodistas.

Conste. Con referencia al suelto titulado *Misterio*, que se publicó anteanoche y cuyos datos eran en su mayoría de origen oficial, se nos ruega hagamos constar que lo ocurrido no ha tenido otra causa que el retardo involuntario de algunos requisitos propios del caso, y cuya tardanza fué debida á que, por ser dia festivo, estaban cerradas las oficinas públicas.

Con gusto hacemos esta aclaracion por ser de justicia.

Mr. Brammarth. Representante del periódico americano *New-York Startizeitung* es el que viene realizando bajo apuesta de 10.000 duros el famoso *Viage alrededor del mundo á pié y sin dinero*. A estas horas, habrá llegado á Granada segun nos escribe con fecha de anteayer 30, para proseguir en su singular empresa el trayecto por Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia, desde donde embarcará para Argelia y de allí por Túnez, Trípoli, Egipto, Persia, toda el Asia hasta Pekin y de allí á San Francisco de California, término de su viaje que se promete realizar para el 31 de mayo de 1897. Para proveerse de fondos no tiene otro recurso que ir dando conferencias sobre sus viajes por las capitales de su tránsito, en donde siempre ha hallado afectuoso recibimiento.

El intrépido viajero es jóven, viste pantalon corto, bota abierta y sombrero negro de faja con turbante alistado de colores.

De esperar es que encuentre aquí como en todas partes la buena acogida que se merece, deseándole felicísimo viaje por las peligrosísimas regiones que aún le quedan que recorrer.

Centros y oficinas.

Arbitrios. En las últimas 24 horas se han recaudado por este concepto las siguientes cantidades:

Consumos, 85'04.
Alhóndiga de granos, 44'75.
Aduana del pescado, 47'90.
Matadero, 468'05.

Repartos. En la secretaría del ayuntamiento de Fonelas ha quedado expuesto el reparto de la contribucion territorial para el próximo ejercicio.

—Han quedado terminados y expuestos al público los repartos territoriales de Lujar y Fonelas.

Requisitoria. El juzgado de Guadix interesa la busca y captura del procesado Manuel Arias Bustos, cuyo actual domicilio se desconoce.

Romaneo. Con destino á la venta pública entraron ayer en Granada trece cargas de pescado.

Casos y cosas

Escándalo. A las tres de la madrugada se produjo ayer un monumental escándalo en la calle de Cervantes, siendo conducidos al arresto como autores de él, dos hombres y una mujer de vida alegre.

Al arresto. Anoche ingresó en el arresto Antonio Falero Rodriguez que produjo un fuerte escándalo en la calle de Elvira, golpeando á una mujer domiciliada en la calle de la Cruz Alta.

Hurto. En la posada de las Granadas le robaron ayer á un arriero llamado Eugenio Carrillo algunos efectos de poca importancia que tenia depositados en uno de los cuartos.

Los *cacos* no han sido habidos.

ADVERTENCIA.

Por no haberse recibido durante el dia de ayer despacho alguno telegráfico por el mal estado de las líneas, no repartimos á nuestros suscritores el acostumbrado *Alcance telegráfico*.

Los helados de «El Siglo»

En este acreditado establecimiento calle de Mesones, encontrará el público toda clase de sorbetes, helados y bebidas frias, propias de la estacion.

Lo más selecto, lo más variado, lo más exquisito, pedidlo en **El Siglo.**

Interesante.

El dia 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Dr. A. de la Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santas Patronas, número 40, desde el 13 al final de cada mes.

Compañía general de electricidad

DE GRANADA.

El Consejo de Administracion de esta Compañía, cita á los señores accionistas de la misma, para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que se celebrará el jueves 11 del corriente mes á las ocho y media de su noche en el local de esta Sociedad «Banco del Salon número 3» para tratar de los asuntos que motivaron la primera citacion, que por falta de número no pudo tener lugar el dia 29 del pasado junio.

Se hace presente que la forma de entrada á esta Junta será como lo fué en la anterior.

Granada 1.° julio 1895.—El presidente, *Manuel Tejeiro*.

Crónica de los pueblos

Una subasta ilegal.

Desde Pedro Martinez nos escriben denunciándonos el hecho de que la subasta de los ramos de consumos en aquel pueblo se ha realizado de una manera ilegal, habiéndose entablado ya contra la misma la correspondiente reclamacion ante el señor Delegado de Hacienda.

Parece ser que el dia 24 de junio, en que se celebrada segunda subasta, un vecino del pueblo presentóse á hacer postura, no admitiéndosela el alcalde bajo pretexto de que el ayuntamiento habia acordado administrar la renta y no obstante ofrecer aquel condiciones más ventajosas que las que imponia el pliego de la subasta.

Dicho postor y otros vecinos han entablado reclamacion, segun hemos dicho ante el delegado de Hacienda.

—

Segun nos escriben de Montefrío, se ha hecho la eleccion de cargos del nuevo ayuntamiento de aquella localidad en la forma siguiente:

Alcalde, D. José Alba y Alba; primer teniente, D. Rafael García Valdecasas Alba; segundo teniente, D. Ildefonso Guzman Guerrero; tercer teniente, D. Emilio García Rosales, y cuarto D. Juan Cañizares Cobo, todos ellos conservadores.

Respecto al alcalde nos dicen lo siguiente:

«La juventud, inteligencia y honradez del alcalde nombrado hoy son prendas más que suficientes para que fundadamente espere este pueblo una administracion modelo durante su mando.»

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 2 de julio.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Campillos.—Entre D. Pedro Aurioles Casasola y la Compañía de Ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Aurioles y Guardia; procuradores, Sres. Carretero y Romero; Secretario de Sala. D. Mariano J. de la Serna.

Sala de lo Criminal —Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Juan Gonzalez Expósito, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala. D. Mariano J. de la Serna.

Juicio por Jurados.

Ayer empezó á funcionar el Jurado del partido de Guadix conociendo de una causa instruida en aquel Juzgado contra Juan Sanchez Porcel y Francisco Molina Varon por los delitos de homicidio de Miguel Serrano Ruiz y disparo y lesiones al primero, cuya vista tuvo lugar en la seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Constituido el tribunal en la forma acostumbrada y abierta la sesion, el secretario de Sala Sr. M. Millet relacionó el hecho en esta forma:

La noche del 1.º de noviembre de 1893, hallándose reunidos en la casa de Hermenegildo Zapata en la ciudad de Guadix varios vecinos con objeto de celebrar la fiesta de los Santos, salieron á comprar aguardiente Ventura Expósito de la Cruz y otro y al pasar por la cuesta del barrio nuevo de Churriana, se encontraron á Miguel Serrano Ruiz, su sobrino José Perez Ruiz y y Francisco Molina Varon con quienes disputaron, y llegando en aquel momento Juan Sanchez Porcel que habia salido de la casa de Zapata en busca de Ventura, al verlos de cuestion exclamó «¿quien ofende á Ventura?» y disparó contra el grupo un retaco, hiriendo á Serrano en la cavidad toráxica y dejándole muerto en el acto. Indignado por este hecho Molina novio de la hija de Serrano, disparó tambien contra Porcel un tiro de pistola preduciéndole una herida en el muslo izquierdo de la que sanó por completo á los 14 dias, corriendo además detrás de él con José Perez, sobrino del muerto. En el trayecto dieron alcance á Sebastian Expósito, y confundiéndolo con Porcel le acometió Perez Ruiz con un estoque causándele una herida en el dorso de la mano derecha que sanó á los 11 dias.

Respecto á José Perez Ruiz, el representante de la ley desistió de la accion penal en el período de calificacion por comprenderle el indulto de 16 de mayo del 94.

Leidas las conclusiones de las partes y la prueba documental y practicadas las de confesion y testifical, por su resultado el abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez modificó aquellas en cuanto al acusado Francisco Molina Varon, desistiendo tambien de su accion por corresponder al delito que cometió pena de arresto y estar comprendido en los beneficios del indulto antes citado.

Con relacion á Juan Sanchez Porcel sostuvo que el hecho por él realizado constituia el delito de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia, y el letrado defensor Sr. Vazquez Rosales insistió en que su defendido no hizo el disparo que produjo la muerte á Miguel Serrano y que por lo tanto no era autor de ningun hecho punible.

A la hora de retirarnos de la Sala el Jurado se encontraba deliberando.

En el número de mañana daremos á conocer el veredicto y sentencia que se dicten.

—

En la seccion 1.ª se constituyó tambien el Jurado para juzgar á José Sanchez Sanchez, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de Francisco Castaño, en causa del partido de Baza.

Calificaba el representante de la ley los hechos como constitutivos del delito antes expresado, sin apreciar circunstancia alguna concurrente en su ejecucion, y en el acto del juicio, con vista de las pruebas que se practicaron, el teniente fiscal modificó aquellas conclusiones, estimando á favor del acusado la atenuante de embriaguez.

El letrado Sr. Llamas Llamas, que defendía al procesado, pidió al Jurado que en su veredicto declarase la inculpabilidad de éste, por haber cometido el delito en justa defensa de su persona, entendiendo que además debia hacerse aplicacion de la atenuante de no haber querido causar un mal tan grave como el producido.

Esta última circunstancia y la de embriaguez apreciada por el fiscal declaró probadas el Jurado en su veredicto, y en su consecuencia la Sala dictó sentencia, imponiendo al José Sanchez Sanchez la pena de 12 años y 1 dia de reclusion, accesorias, costas é indemnizacion de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

Suspensiones.

Por la Sala de lo Civil las de dos pleitos: uno del distrito del Salvador, que siguen D. Pedro Barrero y J. Massó sobre cobro de cantidad, y otro de un Juzgado de Málaga, seguido entre D. Cipriano Cebrian y D. Juan Ortega sobre reclamacion de cantidad.

Noticias generales.

Los pluses de campaña.

Según orden general del ejército publicada en la Habana el 19 de mayo último, los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa, disfrutarán las gratificaciones y pluses de campaña que á continuacion se expresan:

General en jefe, 1.000 pesos mensuales.
Idem de division con mando de tropas, 200 pesos.
Idem de brigada id., 80.
Idem de division á las inmediatas órdenes del general en jefe, 80.
Idem de brigada id., 50.
Coronel con mando de brigada, 50.
Jefe de estado mayor general:
General de division, 200.
Idem de brigada, 100.
Segundo jefe de estado mayor general:
General de brigada, 100.
Coronel de id., 50.
A los jefes, 24 pesos mensuales.
Capitanes, 16.
Primeros y segundos tenientes, 12.
Tropas, 6.

Estos pluses y gratificaciones serán con cargo al crédito extraordinario de guerra.

Ciclistas sin fortuna.

Varias personas conocidas han sido víctimas en San Sebastian del que pudiéramos llamar *furor ciclista*. D. Francisco Borbolla cayó hace dias, dió con la frente en el suelo y se rompió una ceja; D. Leopoldo Bárcenas cayó despues, y tuvo que hacer diez dias de cama; el coronel Ugalde, tras una caida horrorosa en una cuesta, está todavía sin salir de casa; D. Ramon Manterola continúa en cama, en completo estado de inmovilidad, y otros muchos vecinos han sufrido percances más ó menos graves.

Cañoneros para Cuba.

A fin de setiembre se terminarán diez cañoneros para Cuba.

La comision que fué á Lóndres para encargarlos, ha entregado en la casa constructora una cantidad en concepto de depósito.

Cartas

Madrid 30 junio 1895.

Corre aire fresco que ha hecho disminuir el intenso calor que se sentia y permite que se circule por las calles sin la congaja del constante sudor. Por eso es mayor que de ordinario la concurrencia á la plaza de toros donde se lidian seis miuras, desecho de tienta, que matarán *Pepe-Hillo*, Gavira y el *Algabeño*.

En el Congreso se vé buen número de diputados, más que suficiente para la votacion del dictamen de Comision mixta de presupuestos. Este altera lo hecho por el Senado; de modo que tenemos ya tres dictámenes que ofrecen diferencias entre si, que no anoto porque lo probable es que mañana aparezca en la *Gaceta* la ley porque ya se ha pedido hora para ir á Palacio á obtener de la reina la sancion. A pesar del deseo de no discutir y aprobar pronto los presupuestos, ha resultado que se han debatido durante tres meses, dando lugar hasta á Comision mixta.

Mañana se leerá el decreto suspendiendo las sesiones y el martes celebrarán Consejo los ministros para resolver los asuntos de personal que se hallan pendientes, que no son pocos. A principios de la segunda semana de julio marchará la Córte á San Sebastian, yendo de jornada el ministro de Estado.

De Cuba no hay novedades. Los partes de Martinez Campos no contienen hechos extraordinarios. Este general reunió los coroneles de voluntarios para cambiar impresiones, y estos se expresaron en términos patrióticos. Los síndicos de los gremios de la Habana han ofrecido poner en pié de guerra dos escuadrones de 100 hombres. En breve se enviarán los médicos pedidos por el general gobernador.

En círculos y tertulias se observa mucha calma y escasez de noticias.—Mejora el aspecto de las huelgas en provincias.

Del extranjero que en breve habrá elecciones generales en Inglaterra.—F.

Publicaciones

Hemos recibido el núm. 288 de este ilustrado colega, cuyo sumario es el siguiente: Notas clínicas, por el Doctor A. Esquerdo.—La Clínica española; el sistema nervioso en el cólico hepático, por el Dr. Arsenio Marin Perujo.—Concepto y tratamiento moderno de las diarreas infantiles, por el Dr. Rodriguez Mendez.—*De re pediátrica*; apuntes clínicos por el Dr. Tolosa Latour.—Revista de neuropatología, por el Dr. S. Velazquez de Castro: I. Un caso de demonopatía; consideraciones sobre la patogenia y naturaleza de esta forma patologica mental II. Los borborignos histéricos. III. Indicaciones clínicas del hipnotismo. IV. Psicoterapia de la neurastenia.

Nuestros telegramas

La amnistía.

Madrid 1.º (11'15 mañana.)

S. M. la Reina ha indicado al Sr. Cánovas que vería con gusto que en la amnistía por delitos de imprenta se comprendieran los de lesa majestad.—Perpen.

Los presupuestos.

Madrid 1.º (11'15 mañana.)

La «Gaceta» de hoy publica los presupuestos aprobados por las Córtes, que regirán en el presente ejercicio y el decreto ley poniéndolos en vigor.

Perpen.

Nada nuevo.

Madrid 1.º (11'15 mañana.)

Hasta la hora que telegrafío no se ha recibido ninguna nueva noticia de Cuba.—Perpen.

Asamblea regionalista.

Madrid 1.º (11'15 mañana.)

Se ha celebrado en Ciot, Caluña, la anunciada asamblea regionalista.

Hicieronse en ella entusiastas discursos en defensa del regionalismo y de los intereses locales de cada region.

Perpen.

El poder temporal.

Madrid 1.º (11'15 mañana.)

En el Congreso Católico que se está celebrando en Lisboa se acordó pedir el restablacimiento del poder temporal del Pontificado.—Perpen.

La clausura de las Córtes.

Madrid 1.º (7 noche.)

En la sesion del Senado se aprobó el dictámen referente al proyecto de ley concediendo derechos pasivos á las viudas de los subalternos del Ejercito graduados de capitan.

El Sr. Cánovas del Castillo subió á la tribuna, leyendo el decreto en que se dan por terminadas las sesiones en la presente legislatura.

El Sr. Cadórniga dió un viva al Rey, que contestaron todos los senadores, levantándose inmediatamente la sesion.

Despues trasladose el señor Cánovas al Congreso, leyendo tambien el decreto de clausura, levantándose acto seguido la sesion sin que se diera viva alguno.—Perpen.

El teniente Becerra.

Madrid 1.º (7 nsche.)

El general Azcárraga ha manifestado que el teniente Becerra, sometido á los tribunales militares de Cuba, y á quien en un principio creyóse culpable de haber rendido el destacamento que mandaba á los rebeldes, no resulta ser reo de tan deshonroso delito, pues segun se ha averiguado atacaron á su destacamento fuerzas mucho mayores que las que él mandaba, resistiéndose, sin embargo, durante los primeros instantes.—Perpen.

La primera confesion del Rey

Madrid 1.º (10 noche.)

Mañana confesará por primera vez S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Con este motivo acudirán á Palacio los principales personajes de la Córte.—Perpen.

Noticias de Cuba.

Madrid 1.º (10 noche.)

Comunican de Cayo Hueso que el buque guarda costa americano «Maolane» ha apresado cerca de Nassan á la goleta inglesa «Annid», que conducía varios al parecer filibusteros, que trataban de desembarcar en Cuba.—Perpen.

Madrid 1.º (10'15 noche.)

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha recibido cartas confidenciales, por las cuales se sabe que el paso del cabecilla Gomez por Camagüey ha sido un nuevo fracaso para la insurreccion, pues allí no encontró parciales que le ayuden.

Tambien se dice en dichas cartas que el referido cabecilla se encuentra oculto.

Perpen.

Incendio en Puertorrico.

Madrid 2 (1'10 madrugada.)

En Barraqueta (Puerto Rico), un incendio ha destruido trentiuna casas.—Perpen.

Operacion.

Madrid 2 (1'10 madrugada.)

El ministro de Ultramar ha hecho una operacion para allegar fondos con destino á la campaña de Cuba.

Con dicha operacion se obtienen veinte millones de pesetas, pignorándose acciones de Cuba.—Perpen.

Horrible incendio.

Madrid 2 (2 madrugada.)

Ha habido un horrible incendio en un taller de fornituras de la calle de Roche.

El incendio comunicóse rápidamente á catorce edificios más.

Han resultado dos niños de corta edad abrasados, un bombero muerto y ocho heridos gravemente.—Perpen

La catedral de Westminster.

Lóndres 29.

En la mañana de hoy se ha verificado solemnemente la ceremonia de la colocacion de la primera piedra de la catedral católica de Westminster. Numerosa concurrencia ha presenciado este acto religioso

Fabra.

Las fiestas de San Antonio.

Lisboa 30

Se ha verificado la sesion de clausura del Congreso católico, habiendo adoptado dicha asamblea, entre otras resoluciones, la de pedir el restablecimiento de las comunidades religiosas con especialidad las destinadas á las misiones del Africa portuguesa.

Las fiestas del Centenario de San Antonio han terminado hoy con una solemnísima procesion religiosa que cruzó las principales calles de la ciudad. En la comitiva han estado representadas todas las clases sociales.

La policía había adoptado las convenientes precauciones á fin de que no pudiese turbarse el órden, sabiendo que algunos elementos alborotadores intentaban realizar una manifestacion anticatólica. Dichas precauciones han resultado por fortuna innecesarias.

Fabra.

Los franceses en Madagascar.

París 30.

Las noticias últimamente recibidas de Madagascar son verdaderamente satisfactorias para nuestras armas. El general Duchesne anuncia haber ocupado el dia 21 del actual á Tsarascatro, situado á veinte kilómetros al Sur de Suberbieville, en la carretera de Tannanarive. Las fuerzas expedicionarias no sufrieron ninguna pérdida.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 1.º	
4 0[0 interior contado.	67'80
4 0[0 exterior . . .	77'95
4 0[0 amortizable . .	80'20
Cubas	100'85
Banco de España . .	379'00
CAMBIOS.	
Lóndres, 90 dias fecha	29'15
Lóndres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista. .	15'80

Perpen.

Bibliografia

Los tapices. II (Tiempos modernos)—Un volumen de 80 páginas en 8.º con 35 grabados.—Una peseta en rústica; 1'50 en tela.—Madrid; La España Editorial, Cruzada, 4, bajo.

Con este tomo, que es el XVI de la *Biblioteca popular de arte*, quedan completos la historia y el exámen de los tapices más célebres y de los talleres más famosos desde la segunda mitad del siglo XVI hasta el XIX.

Con arreglo á un plan sóbrio en sus desarrollos, pero completo y claro, estudiase la produccion de los grandes talleres italianos y flamencos, de Beanyais y los *Gobelinos*, de la gran manufactura inglesa de Mortlake, de las fábricas españolas de Santa Isabel y Santa Bárbara y de todas aquellas que han dejado huellas en la historia de esta industria de arte. No hay que decir que no han sido olvidados en este exámen los nombres de los ilustres autores de cartones, desde los más insignes de fines del Renacimiento hasta nuestro gran Goya.

Un curioso apéndice sobre los sistemas y maneras de tejer un tapiz, termina y completa este precioso libro.

Juventud.

Con este título ha visto recientemente la luz pública una interesante novela del distinguido y correctísimo escritor, D. Federico Degetau y Gonzalez, ya muy conocido en la república de las letras, por otros apreciables libros que merecieron siempre los elogios de la crítica.

La nueva obra de Degetau en nada desmerece de sus anteriores libros, sino que por el contrario, puede asegurarse que aventaja á aquellos y que como novela reune cuantas difíciles condiciones exije este género literario, para que que la narracion despierte y mantenga vivo hasta el desenlace de la trama el interés de los lectores.

Juventud es una novela sencilla, pero entendida muy discretamente y desarrollada con gran maestría, tanto en su accion capital como en sus interesantísimos episodios.

Los caracteres están bien trazados y mantenidos con arte; las escenas en que los personajes todos intervienen, hechas con verdadero conocimiento de la vida real y el lenguaje, castize y fluido, abunda en pensamientos bellísimos que lo avaloran.

Con estas condiciones se comprenderá fácilmente que la novela del Sr. Degetau, resulte en extremo interesante y que haya merecido del público la más favorable acogida.

Hállase de venta *Juventud* al precio de 3'50 pesetas en las principales librerías.

Seccion religiosa.

Santos de hoy—La Visitacion de María Santisima á Santa Isabel su prima.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Maria Magdalena.—Se manifiesta á las seis y media oculta y á las siete.

Misa cantada—En la Catedral á las ocho y media. En los Hospitalicos á las diez.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo hay misa de doce.

En la Magdalena á las seis se hace la seisena á San Luis Gonzaga y predica D. Juan de Dios Jordan.

En los Hospitalicos predica el Sr. Canónigo Penitenciario.

Rosario—En la Catedral, San Jesé, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Congregaciones.

En el mes actual se celebrarán en el templo de Santa Ana las fiestas que anualmente consagran á sus patronos los sombrereros, médicos y farmacéuticos.

Alhondiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 1.º DE JULIO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	3215
Entrada de hoy.	315
Total existencia de hoy. .	3530
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cénts.	12
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts.	33
A precios intermedios. .	193
Total vendido. .	238
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer. . .	3530
Venta total de ayer.	238
Sobrante para hoy. . .	3292

Precio de otros granos.

Cebada de 5'50 ptas fanega, á 6'00 ptas fanega
Habas de 7'75 id. id. á 9'00 id. id.
Maiz de 8'00 id. id. á 10'00 id. id.
Yeros de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.

«Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curacion de la tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irritaciones de garganta, catarros mucosos y demás enfermedades del aparato respiratorio y pulmonar, dificilmente se encuentra otro que reuna las brillantes condiciones del «Pectoral de Anacahuita» preparado por los señores Lanman y Kemp de New York.

«Su esmerada preparacion y sus relevantes virtudes que hemos podido observar en nuestra práctica nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales al que deben la curacion millares de enfermos.

Barcelona 15 de enero de 1893.

Dr. Benito Torá y Ferrer.»

Catedrático de la Universidad de Granada, Doctor en Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposicion Universal de Barcelona, etc., etc., etc.

El coche.

que se despacha en la administracion del «Rayo» para Alcalá y Alcaudete Directo, saldrá desde el dia 3 del corriente de esta capital á las seis de la tarde y entra á las cinco de la mañana.

Consulta.

—Tengo indigestion de lomo
recete usted algo, doctor.
—Recipe. Botel a licor
uso interno **Quina-Momo**

De venta en todos los cafés y ultramarinos

Cerveceria Inglesa.

HELADOS PARA HOY.

Crema de vainilla.
Crema de Saharg.
Espuma de café.
Café helado.
Cognac Martell á la italiana.
Pera á la rusa.
Naranja á la portuguesa.
Limon.
Chufa.

Academia velocipédica

Plaza de los Campos.

Máquinas para niños; y para señoritas á horas especiales.

Compra, venta y alquiler.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Almoneda.

Por tener que ausentarse sus dueños, se hace almoneda de muebles en perfecto estado y demás útiles de casa á precios muy arreglados. Calle de Góngora, núm. 10, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

La mesa del SPORT

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy martes.

Puré á la Rabioló.
Mallonesa de lagostinos.
Polios á la marengo.
Empanadillas de salmon.
Pierna de cordero asado.
Dulce y fruta del tiempo.

Cenas á 1'50 pesetas.—Abonos para almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Cervecería de la Cruz Blanca

7 y 9, ESTRIBO, 7 y 9,
de
FRANCISCO MARTINEZ Y GAVILAN.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas y bodegas más acreditadas.

Servicio á domicilio.

TELÉFONO NÚM. 30.

Coche desde Granada

A ALCALÁ LA REAL Y PRIEGO.

Desde 1.º de Julio empezará á hacer sus viajes de noche, ó sea á las seis de la tarde, el que sale de esta Administacion, Puerta Real, núm. 8.

Espectáculos

Teatro de Colon.

Campañía cómico-lirica de D. Servando Cerbon.

Funciones para hoy Martes.

A las 8 y 1/2.—El Viva mi niña.
A las 9 y 1/2.—El cura del regimiento.
A las 10 y 1/2.—La Verbena de la Paloma.
A las 11 y 1/2.—La leyenda del monje.

Precios por socciones: Entrada general, 20 céntimos.—Paraiso, 15 id.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
PURIFICA LA SANGRE,
Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Retratos con colorido
por un nuevo procedimiento
que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3,
(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

---

Baño salino sulfuroso.
Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la **escrófula** (costras, úlceras, eczemas, etc.), del **herpetismo** y **reuma**, así como las de la **sífilis**, estando tambien indicadas en las afecciones de la **matriz**.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por latentes afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.—Se vende en Granada, farmacia de San Gil, D. Miguel Gonzalez Perales.

Se vende
un andenaje apropósito para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Horno del Haza, 22.

Portera.
Con los mejores antecedentes y referencias se ofrece para desempeñar una portería, una mujer casada, y con una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y escribir.—Darán razon en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal

Chicharro.
Comida para perros.—Nueva de la Virgen, núm. 5, á 10 reales arroba.

Neuralgine.
GRAN REMEDIO
para la curacion del
Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered
St. James Laboratory Louisville.

TALLER
de pinturas y decoraciones
DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,
premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País ócio de mérito y profesor de L' Companie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Direccion: **F. Tejada de Videgain,**
Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Chocolate--Amatller.
CAFÉS. - TES.
Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboracion, son los mejores y más puros que se conocen, pedidlos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 pesetas en las boticas. Va por correo
Madrid. Consultas al Instituto Au- Alcalá, 72, duplicado.—Venta da, Ortiz Pujazón, San Je-

---

REUMATISMO Y GOTA
Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antireumático Reyeser*, 4 pesetas
y demás boticas.
Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GARCIA Y SANTA CRUZ,
(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
Fábrica de herraduras y clavazon.
BATERIA DE COCINA.
Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.
ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
Bombas, Herramientas, Básculas.
CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
COCINAS ECONÓMICAS.
Cementos y Baldosines.
Precios sin competencia.

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Union y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)
Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
50 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Almacen de muebles
de
EDUARDO MARTIN.
Carcel Baja, núm. 32.
Gran surtido en muebles de lujo y económicos.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TOS PULMONAR INCIPIENTE.
REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES
INFALIBLE

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Venta de fincas.
Por tener que ausentarse de esta capital, se venden las fincas que á continuacion se expresan:

Una casa en la Acera de Darro, número 38, con tres pisos, torre y azotea, con dos tenajas de agua y pilar.

Otra en la calle de Santa Escolástica.

Para tratar, en la plaza de Bibarrambla, núm. 9, almacen de vedriado, al lado de Sanchez Flores, de diez de la mañana á doce y de seis á diez de la noche.

BLENORRAGIA
Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS
Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Prevision.
Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija
DOMICILIADA EN BARCELONA
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8
Capital social 5.000.000 de pesetas
Delegado en la provincia de Granada, **D. Vicente Arteaga.**

ALMACENES "SAN JOSÉ,,
Sigue la rebaja de precios, de **Gran consideracion en algunos artículos**, por la necesidad de tener que reducir á metálico una gran parte de las existencias de esta casa, por haberse disuelto la Sociedad que la constituia.

Grandes surtidos en Holandas, Lienzos, Mantelerías, Percales, Satines, Batistas, Colchones, Colchas, Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Corsés Santos, Cubre-corsés, Tiras bordadas y Encajes de todas clases.

Especialidad en géneros
PARA EQUIPOS DE NOVIA, ROPA DE CAMA Y MESA.
Precio fijo verdad, sin competencia y sin molestias para el comprador.
Se mandan muestras y encargos dirigiéndose á **Federico Ortega.**
Plaza del Cármen, 15,
(entresuelo de la casa de Agrela.)

ASMA Y CATARRO.
Curados por los **CIGARILLOS** ó el **POLVO ESPIC**, 2 fr. la Cajita.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

Dinero por alhajas,
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.
GABINETE RESERVADO.

Ama de cria,
primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Gloria, núm. 11.

Se vende
cho persianas de tablas en buen estado. Darán razon, Ballesteros, 3.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle Ancha de Capuchinos núm. 2.

LA MEJOR CERVEZA DE LA CRUZ.
Centro para su venta.
LIBREROS, 6.

ZURCIDORA.
En toda clase de ropas, con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, Solarillo de Gracia, núm. 18.

DIABETES
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas
boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Guano Lawes.
El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Gránulos restauradores homeopáticos.
Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran tambien sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.
Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.